Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

**ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO**

**CON CARÁCTER DE PERMANENTE**

**CELEBRADA CON FECHA DIEZ DE JUNIO DE 2015**

EN LA CIUDAD DE AUTLÁN DE LA GRANA, MUNICIPIO DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL ESTADO DE JALISCO, SITO LA CALLE ANTONIO BORBÓN NÚMERO 96, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE AUTLÁN DE LA GRANA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; 18 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-

**C. CARLOS GUERRA VILLANUEVA.-** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **CONSEJERO PRESIDENTE.**

**C. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS.-** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **SECRETARIO DISTRITAL.**

**POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, QUE PREVÉE QUE LA SESIÓN POSTERIOR DEBE CELEBRARSE DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO, MISMO APERCIBIMIENTO QUE FUE REALIZADO A LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y A LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MEDIANTE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA; SE CONVOCÓ A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA SESIÓN, DARÍA INICIO CON LA MAYORÍA DE CONSEJEROS DISTRITALES CON DERECHO A VOTO Y CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCONTRAREN PRESENTES SI LOS HUBIERE** - - - - - - - - - - - - - - -

A CONTINUACIÓN, SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL

INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, ESTANDO REUNIDOS PARA LLEVAR A CABO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; 18 PÁRRAFO 1; DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDIÓ AL SUSCRITO SECRETARIO TOMARA LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTIENDO QUÓRUM REALIZARA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCONTRAREN PRESENTES.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

EN USO DE LA VOZ, EL SUSCRITO SECRETARIO INFORMÉ AL PRESIDENTE Y A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE SE ENCONTRABA PRESENTE POR PRIMERA VEZ EL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, QUIEN HABÍA SIDO DESIGNADO REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL, Y QUE NO HABÍA REDNDIDO LA PROTESTA DE LEY. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL CIUDADANO REFERIDO, MISMA QUE REALIZÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*"PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?."* EXPRESANDO EL CIUDADANO: *"SI PROTESTO".* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

MANIFESTÁNDOLE EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LOS RECONOZCAN, Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDE."*- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SUSCRITO, QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

AL EFECTO, EL SUSCRITO SECRETARIO SEÑALÉ QUE SE ENCOTRABAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. CARLOS GUERRA VILLANUEVA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSEJERO PRESIDENTE

C. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - SECRETARIO DISTRITAL

C. CRUZ RODRÍGUEZ MASCAREÑO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL

C. MARÍA RIVERA SANTOS.------------------------------ CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL

C. JOSÉ WILMER SAGRERO JIMÉNEZ.---------------------- CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL

C. GABRIEL ALEJANDRO FLORES GODOY.------------------- CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL

C. NORMA VERÓNICA DÍAZ PUENTE.---------------------- CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL

C. SERGIO ALEJANDRO GARCÍA GÓMEZ.------------------- CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL

C. MARIO IVAN MARTÍNEZ MUÑOZ.---------------------- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

C. OSCAR SEDANO GARCÍA.----------------------------- PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. JORGE ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ. ---------------- PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PROCEDER CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA.-------------------------------------------------------------

**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO UNO**, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL EL SUSCRITO SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENONTRABAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL, SEIS CONSEJEROS DISTRITALES Y TRES REPRESENTATES DE PARTIDO POLITICO, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.-------------------------------------------------

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO SUSCRITO SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----------------------------------------------------------------

**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.** MANIFESTÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, POR LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-------------------------------------------------------------

------------------------------ **ORDEN DEL DÍA** -------------------

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.

4. CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.
5. CALIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FÓRMULA QUE LA OBTUVO.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y EXPIDE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FORMULA DE CANDIDATOS TRIUNFADORA RESPECTO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL.
7. CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ESTABAN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES- - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SUSCRITO SECRETARIO, EN USO DE LA PALABRA INFORMÉ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE,** EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALÓ, QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 165; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 376; 377; 378, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO LAS 08:20 OCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, DECLARÓ AL CONSEJO DISTRITRAL ELECTORAL 18 EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS DISTRITALES ELECTORALES RESPECTIVOS. EN ESE SENTIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDIÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO,** EL SUSCRITO SECRETARIO SEÑALÉ QUE EL PUNTO SE REFIERE AL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL

PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALÓ QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 376; 377; CON RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 372 AL 375; Y 378 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD. ACTO CONTINUO SE INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE SE INTEGRARON A LA SESIÓN EL **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**,DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** Y DEL **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO** A CONTINUACIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO, INVITÓ A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCONTRABAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES ESTABA EN LAS MISMAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS, RUBRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS. HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAER DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 0048 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE PROPONE QUE CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS TRABAJOS DE APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y LA EXTRACCIÓN DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, SE AUTORICE POR ESTE PLENO A LOS SUB-COORDINADORES DE LAS ÁREAS DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA QUE EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y FRENTE AL PLENO SE ABRAN LOS PAQUETES POR MEDIO DE ELLOS Y ASÍ SE AGILICEN LOS TRABAJOS, SOLICITANDO PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO ESA PROPUESTA, MISMA QUE AL SER PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS RESULTO APROBADA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL, INICIANDO CON LOS TRABAJOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SEPARANDO AQUELLOS QUE SE APRECIARON ALTERADOS; PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC., LEVANTÁNDOSE POR EL SUSCRITO SECRETARIO Y EL CONSEJERO PRESIDENTE, EL ACTA

CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE EXTRACCIÓN Y EXAMEN DE PAQUETES Y PROCEDÍ A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.

**TOTALES ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.**

| **PARTIDO POLÍTICO** | **VOTOS** | |
|---|---|---|
| **PAN** | 40826 | Cuarenta mil ochocientos veintiséis. |
| **PRI** | 55888 | Cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta y ocho. |
| **PRD** | 8209 | Ocho mil doscientos nueve. |
| **PVEM** | 3695 | Tres mil seiscientos noventa y cinco. |
| **PT** | 2368 | Dos mil trescientos sesenta y ocho. |
| **MC** | 35596 | Treinta y cinco mil quinientos noventa y seis. |
| **PANAL** | 5642 | Cinco mil seiscientos cuarenta y dos. |
| **MORENA** | 4449 | Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve. |
| **HUMANISTA** | 4554 | Cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro. |
| **PES** | 1914 | Mil novecientos catorce. |
| **COALICION PRI-VERDE** | 1579 | Mil quinientos setenta y nueve. |
| VOTOS NULOS | 4669 | Cuatro mil seiscientos sesenta y nueve. |
| VOTOS CADIDATOS NO REGISTRADOS | 60 | Sesenta. |
| VOTOS VALIDOS | 164720 | Ciento sesenta y cuatro mil setecientos veinte. |
| VOTACION TOTAL EMITIDA | 169449 | Ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve. |

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ANTES TRANSCRITOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL, DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN EL FORMATO APROBADO POR EL COSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MISMA QUE FUE FIRMADA POR

TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE ESTABAN PRESENTES Y QUISIERON HACERLO, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITÓ AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL INFORME QUE EL MISMO CORRESPONDE **AL PUNTO CINCO Y SEIS**, RELATIVOS A LA CALIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA COMO VÁLIDA Y LEGALMENTE LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y EXPIDE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FORMULA DE CANDIDATOS TRIUNFADORA RESPECTO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL. - - - - -

A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ EN UNIÓN DE LOS PRESENTES, A VERIFICAR QUE SE CUMPLIERAN LO REQUISITOS FORMALES DE LA ELECCIÓN; NO EXISTIENDO ESCRITOS DE PROTESTA POR ANALIZAR, SE DETERMINA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ESTABLECIENDO QUE LA FORMULA INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS JUANA CEBALLOS GUZMÁN PROPIETARIO Y MA. GUADALUPE LÓPEZ TORRES, SUPLENTE, POSTULADA POR LA COALICIÓN PRI-VERDE, CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PREVISTOS POR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE SE DETERMINÓ PROCEDENTE DECLARAR LA ELEGIBILIDAD DE LOS CANDIDATOS DE LA FORMULA COMPUESTA POR LAS CIUDADANAS JUANA CEBALLOS GUZMÁN Y MA. GUADALUPE LÓPEZ TORRES, POR HABER OBTENIDO LA MAYORÍA DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICITA AL DE LA VOZ, SOMETA PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y EXPIDE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FORMULA DE CANDIDATOS TRIUNFADORA RESPECTO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL, POR LO QUE ME PERMITÍ CONSULTAR INDIVIDUAL Y PERSONALMENTE EL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, RESPECTO DEL PROYECTO DE ACUERDO EN COMENTO, SIENDO EL MISMO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A CONTINUACIÓN Y SIENDO LAS 23:50 VEINTITRÉS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA EN MANOS DE LA CANDIDATA JUANA CEBALLOS GUZMÁN, LA CONSTANCIA DE MAYORÍA RESPECTIVA

DE LA FORMULA GANADORA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONNTINUANDO CON **EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA** PARA LA SESIÓN A LA CUAL FUIMOS DEBIDAMENTE CONVOCADOS, SIENDO ESTO LOS RELATIVO A LOS TRABAJO DEL CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SEÑALA QUE SE PROCEDE AL EFECTO REALIZANDO LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS NECESARIAS, SEÑALANDO LOS VOTOS, PORCENTAJES Y CANTIDADES QUE A CADA PARTIDO Y COALICIÓN LE CORRESPONDIÓ, Y UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE FIRMA EL ACTA DE CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DISTRIBUYENDO A CADA CONSEJERO REPRESENTANTE DE PARTIDO, UN EJEMPLAR DEL RESULTADO DE LA MISMA. A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE SOLICITA AL SUSCRITO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

**PARA CONTINUAR CON EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA,** RELATIVO A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LAS CARTULINAS CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES PRACTICADAS POR ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLOS A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO, PARA ACTO SEGUIDO SOLICITAR AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

FINALMENTE, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR SE DIÓ POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 03:26 TRES HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA 11 ONCE DE JUNIO DE 2015, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 10 DIEZ FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, SECRETARIO, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESETANTES DE PARTIDOS POLÍTCOS PRESENTES. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**A N E X O S**- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ANEXO 1.-** EL ORDEN DEL DÍA - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ANEXO 3.** ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**C. LIC. CARLOS GUERRA VILLANUEVA**
**CONSEJERO PRESIDENTE**

**C. LIC. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS**
**SECRETARIO**

Jorge Antonio Mtz Hdz

**C. CRUZ RODRÍGUEZ MASCAREÑO**
**CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL**

**C. MARÍA RIVERA SANTOS**
**CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL**

**C. JOSÉ WILMER SAGRERO JIMÉNEZ**
**CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL**

**C. GABRIEL ALEJANDRO FLORES GODOY**
**CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL**

**C. NORMA VERÓNICA DÍAZ PUENTE**
**CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL**

**C. SERGIO ALEJANDRO GARCÍA GÓMEZ.**
**CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL**

**REPRESENTANTE DEL**
**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN**
**DEMOCRÁTICA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**
**REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**REPRESENTANTE DEL**
**PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE**
**ECOLOGISTA DE MÉXICO**

Jorge Antonio Mtz Hdz

**REPRESENTANTE DEL**
**PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL COMPUTO ELECTORAL DEL DÍA 10 JUNIO DE 2015.**

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18**

**ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO**

**CON CARÁCTER DE PERMANENTE**

**CELEBRADA CON FECHA DIEZ DE JUNIO DE 2015**

EN LA CIUDAD DE AUTLÁN DE LA GRANA, MUNICIPIO DE AUTLAN DE NAVARRO, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL ESTADO DE JALISCO, SITO LA CALLE ANTONIO BORBÓN NÚMERO 96, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE AUTLÁN DE LA GRANA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; 18 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-

**C. CARLOS GUERRA VILLANUEVA.- -------------------------------- CONSEJERO PRESIDENTE.**

**C. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS.------------------------------------ SECRETARIO DISTRITAL.**

**POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, QUE PREVÉE QUE LA SESIÓN POSTERIOR DEBE CELEBRARSE DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO, MISMO APERCIBIMIENTO QUE FUE REALIZADO A LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y A LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MEDIANTE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA; SE CONVOCÓ A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA SESIÓN, DARÍA INICIO CON LA MAYORÍA DE CONSEJEROS DISTRITALES CON DERECHO A VOTO Y CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCONTRAREN PRESENTES SI LOS HUBIERE ---------------**

A CONTINUACIÓN, SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL

INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, ESTANDO REUNIDOS PARA LLEVAR A CABO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; 18 PÁRRAFO 1; DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDIÓ AL SUSCRITO SECRETARIO TOMARA LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTIENDO QUÓRUM REALIZARA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCONTRAREN PRESENTES.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

EN USO DE LA VOZ, EL SUSCRITO SECRETARIO INFORMÉ AL PRESIDENTE Y A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE SE ENCONTRABA PRESENTE POR PRIMERA VEZ EL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, QUIEN HABÍA SIDO DESIGNADO REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL, Y QUE NO HABÍA REDNDIDO LA PROTESTA DE LEY. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL CIUDADANO REFERIDO, MISMA QUE REALIZÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*"PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?."* EXPRESANDO EL CIUDADANO: *"SI PROTESTO".* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

MANIFESTÁNDOLE EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LOS RECONOZCAN, Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDE."*- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SUSCRITO, QUE CONTINUARA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

AL EFECTO, EL SUSCRITO SECRETARIO SEÑALÉ QUE SE ENCOTRABAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. CARLOS GUERRA VILLANUEVA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSEJERO PRESIDENTE

C. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - SECRETARIO DISTRITAL

C. CRUZ RODRÍGUEZ MASCAREÑO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL

| | |
|---|---|
| C. MARÍA RIVERA SANTOS.------------------------------ | CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL |
| C. JOSÉ WILMER SAGRERO JIMÉNEZ.---------------------- | CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL |
| C. GABRIEL ALEJANDRO FLORES GODOY.------------------- | CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL |
| C. NORMA VERÓNICA DÍAZ PUENTE.---------------------- | CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL |
| C. SERGIO ALEJANDRO GARCÍA GÓMEZ.------------------- | CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL |
| C. MARIO IVAN MARTÍNEZ MUÑOZ.---------------------- | PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO |
| C. OSCAR SEDANO GARCÍA.------------------------------ | PARTIDO NUEVA ALIANZA |
| C. JORGE ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ. ---------------- | PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL |

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PROCEDER CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA.-----------------------------------------------------------------

**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO UNO**, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL EL SUSCRITO SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENONTRABAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL, SEIS CONSEJEROS DISTRITALES Y TRES REPRESENTATES DE PARTIDO POLITICO, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.-------------------------------------------

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO SUSCRITO SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-------------------------------------------------------------------

**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.** MANIFESTÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, POR LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.---------------------------------------------------------------

------------------------------ **O R D E N  D E L  D Í A** --------------------

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.

4. CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.
5. CALIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FÓRMULA QUE LA OBTUVO.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y EXPIDE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FORMULA DE CANDIDATOS TRIUNFADORA RESPECTO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL.
7. CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ESTABAN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES- - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SUSCRITO SECRETARIO, EN USO DE LA PALABRA INFORMÉ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE,** EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALÓ, QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 165; 167; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 376; 377; 378, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO LAS 08:20 OCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, DECLARÓ AL CONSEJO DISTRITRAL ELECTORAL 18 EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS DISTRITALES ELECTORALES RESPECTIVOS. EN ESE SENTIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDIÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO,** EL SUSCRITO SECRETARIO SEÑALÉ QUE EL PUNTO SE REFIERE AL CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL

PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALÓ QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 376; 377; CON RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 372 AL 375; Y 378 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD. ACTO CONTINUO SE INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE SE INTEGRARON A LA SESIÓN EL **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**,DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** Y DEL **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO** A CONTINUACIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y SOBRE LO QUE ESTA SEÑALA PARA LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENÍAN ACTAS O PRESENTABAN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO, INVITÓ A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCONTRABAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES ESTABA EN LAS MISMAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS, RUBRICAS Y FAJILLAS COLOCADAS. HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAER DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 0048 BÁSICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE PROPONE QUE CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS TRABAJOS DE APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y LA EXTRACCIÓN DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, SE AUTORICE POR ESTE PLENO A LOS SUB-COORDINADORES DE LAS ÁREAS DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA QUE EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y FRENTE AL PLENO SE ABRAN LOS PAQUETES POR MEDIO DE ELLOS Y ASÍ SE AGILICEN LOS TRABAJOS, SOLICITANDO PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO ESA PROPUESTA, MISMA QUE AL SER PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS RESULTO APROBADA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL, INICIANDO CON LOS TRABAJOS DEL CÓMPUTO DISTRITAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SEPARANDO AQUELLOS QUE SE APRECIARON ALTERADOS; PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC., LEVANTÁNDOSE POR EL SUSCRITO SECRETARIO Y EL CONSEJERO PRESIDENTE, EL ACTA

CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE EXTRACCIÓN Y EXAMEN DE PAQUETES Y PROCEDÍ A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SE CONSIDERARON VÁLIDOS Y SE COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.

**TOTALES ELECCION DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.**

| **PARTIDO POLÍTICO** | **VOTOS** | |
|---|---|---|
| **PAN** | 40826 | Cuarenta mil ochocientos veintiséis. |
| **PRI** | 55888 | Cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta y ocho. |
| **PRD** | 8209 | Ocho mil doscientos nueve. |
| **PVEM** | 3695 | Tres mil seiscientos noventa y cinco. |
| **PT** | 2368 | Dos mil trescientos sesenta y ocho. |
| **MC** | 35596 | Treinta y cinco mil quinientos noventa y seis. |
| **PANAL** | 5642 | Cinco mil seiscientos cuarenta y dos. |
| **MORENA** | 4449 | Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve. |
| **HUMANISTA** | 4554 | Cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro. |
| **PES** | 1914 | Mil novecientos catorce. |
| **COALICION PRI-VERDE** | 1579 | Mil quinientos setenta y nueve. |
| VOTOS NULOS | 4669 | Cuatro mil seiscientos sesenta y nueve. |
| VOTOS CADIDATOS NO REGISTRADOS | 60 | Sesenta. |
| VOTOS VALIDOS | 164720 | Ciento sesenta y cuatro mil setecientos veinte. |
| VOTACION TOTAL EMITIDA | 169449 | Ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve. |

DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ANTES TRANSCRITOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL, DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, EN EL FORMATO APROBADO POR EL COSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MISMA QUE FUE FIRMADA POR

TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE ESTABAN PRESENTES Y QUISIERON HACERLO, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.---------------------------

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITÓ AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL INFORME QUE EL MISMO CORRESPONDE **AL PUNTO CINCO Y SEIS**, RELATIVOS A LA CALIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA; APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA COMO VÁLIDA Y LEGALMENTE LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y EXPIDE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FORMULA DE CANDIDATOS TRIUNFADORA RESPECTO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL.-----

A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ EN UNIÓN DE LOS PRESENTES, A VERIFICAR QUE SE CUMPLIERAN LO REQUISITOS FORMALES DE LA ELECCIÓN; NO EXISTIENDO ESCRITOS DE PROTESTA POR ANALIZAR, SE DETERMINA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ESTABLECIENDO QUE LA FORMULA INTEGRADA POR LAS CIUDADANAS JUANA CEBALLOS GUZMÁN PROPIETARIO Y MA. GUADALUPE LÓPEZ TORRES, SUPLENTE, POSTULADA POR LA COALICIÓN PRI-VERDE, CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PREVISTOS POR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE SE DETERMINÓ PROCEDENTE DECLARAR LA ELEGIBILIDAD DE LOS CANDIDATOS DE LA FORMULA COMPUESTA POR LAS CIUDADANAS JUANA CEBALLOS GUZMÁN Y MA. GUADALUPE LÓPEZ TORRES, POR HABER OBTENIDO LA MAYORÍA DE VOTOS.---------------------------------------------------------

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE SOLICITA AL DE LA VOZ, SOMETA PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y EXPIDE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FORMULA DE CANDIDATOS TRIUNFADORA RESPECTO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL, POR LO QUE ME PERMITÍ CONSULTAR INDIVIDUAL Y PERSONALMENTE EL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, RESPECTO DEL PROYECTO DE ACUERDO EN COMENTO, SIENDO EL MISMO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.---------------------------

A CONTINUACIÓN Y SIENDO LAS 23:50 VEINTITRÉS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA EN MANOS DE LA CANDIDATA JUANA CEBALLOS GUZMÁN, LA CONSTANCIA DE MAYORÍA RESPECTIVA

Jorge Antonio Mtz. Hdz.

DE LA FORMULA GANADORA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONNTINUANDO CON **EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA** PARA LA SESIÓN A LA CUAL FUIMOS DEBIDAMENTE CONVOCADOS, SIENDO ESTO LOS RELATIVO A LOS TRABAJO DEL CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SEÑALA QUE SE PROCEDE AL EFECTO REALIZANDO LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS NECESARIAS, SEÑALANDO LOS VOTOS, PORCENTAJES Y CANTIDADES QUE A CADA PARTIDO Y COALICIÓN LE CORRESPONDIÓ, Y UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE FIRMA EL ACTA DE CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DISTRIBUYENDO A CADA CONSEJERO REPRESENTANTE DE PARTIDO, UN EJEMPLAR DEL RESULTADO DE LA MISMA. A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE SOLICITA AL SUSCRITO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

**PARA CONTINUAR CON EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA,** RELATIVO A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIÓ A LLENAR LAS CARTULINAS CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES PRACTICADAS POR ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLOS A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO, PARA ACTO SEGUIDO SOLICITAR AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

FINALMENTE, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR SE DIÓ POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 03:26 TRES HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA 11 ONCE DE JUNIO DE 2015, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 10 DIEZ FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, SECRETARIO, CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESETANTES DE PARTIDOS POLÍTCOS PRESENTES. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **A N E X O S** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ANEXO 1.-** EL ORDEN DEL DÍA - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ANEXO 3.** ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Jorge Antonio Mtz Hdz

| | |
|---|---|
| **C. LIC. CARLOS GUERRA VILLANUEVA** | **C. LIC. JUAN JOSÉ CELIS TORREROS** |
| **CONSEJERO PRESIDENTE** | **SECRETARIO** |

**C. CRUZ RODRÍGUEZ MASCAREÑO**
**CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL**

**C. MARÍA RIVERA SANTOS**
**CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL**

**C. JOSÉ WILMER SÁGRERO JIMÉNEZ**
**CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL**

**C. GABRIEL ALEJANDRO FLORES GODOY**
**CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL**

**C. NORMA VERÓNICA DÍAZ PUENTE**
**CONSEJERA DISTRITAL ELECTORAL**

**C. SERGIO ALEJANDRO GARCÍA GÓMEZ.**
**CONSEJERO DISTRITAL ELECTORAL**

**REPRESENTANTE DEL**
**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN**
**DEMOCRÁTICA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO**
**REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**REPRESENTANTE DEL**
**PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE**
**ECOLOGISTA DE MÉXICO**

Jorge Antonio Mtz Hdz

**REPRESENTANTE DEL**
**PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL COMPUTO ELECTORAL DEL DÍA 10 JUNIO DE 2015.**